

# La quiebra técnica de Petróleos Mexicanos

## Perspectivas para remontar su crisis

### Roberto Morales Martínez

Presidente de Prospectiva  
Económica y Social, S. C.  
<prospectivaes@prodigy.net.mx>

### Introducción

Petróleos Mexicanos es la empresa más importante de México, es la sexta productora de petróleo crudo en escala mundial, hasta hace poco ocupaba el decimotercero lugar en reservas probadas de crudo, el noveno en la producción de gas natural y el decimocuarto en capacidad de destilación primaria. Además, aporta casi 34% de los ingresos fiscales totales del gobierno federal.

Desde su fundación en 1938 Pemex ha desempeñado un papel protagónico en la vida económica, social y política del país. Cuando la economía nacional creció a tasas anuales de 6% a lo largo de muchos años, el organismo fue determinante en la expansión sostenida de las actividades primarias, industriales y de servicios del país, mediante el otorgamiento de subsidios en los precios de los energéticos secundarios. Su tamaño y organización singularizan al organismo del resto de los agentes, tanto así que los resultados económicos globales de la nación son unos sumando los que aporta Pemex y otros muy diferentes si se les excluye. Debido a su preponderancia la institución constituye con frecuencia un instrumento residual para ajustar los resultados finales de políticas económicas y financieras.

A pesar del destacadísimo papel de Pemex en la vida nacional desde 1938, el organismo se encuentra al borde de la quiebra. Con todo y que se trata de una empresa altamente rentable y con elevada capacidad de pagos, las pérdidas ficticias a las que se le ha obligado la han conducido a reducir de manera dramática su patrimonio y a contraer deudas absolutamente desproporcionadas. El régimen fiscal que soporta y la ausencia de propuestas imaginativas de reforma para adecuar su operación a los tiempos actuales, ha instalado al organismo en un marasmo inquietante y en un proceso de deterioro progresivo.

Con base en las memorias de labores, los anuarios estadísticos y el informe de resultados financieros de Petróleos Mexicanos, se analizaron los estados de resultados económicos y los balances del organismo en los últimos 14 años en dos planos: a precios corrientes y a precios constantes (véase el Anexo). El resultado del análisis y la propuesta de reformas a Pemex, se presentan en las siguientes páginas. Agradezco profundamente las críticas y sugerencias de David Ibarra y Flavio Perezgasga, las cuales fueron determinantes para mejorar el contenido y enfoque de este trabajo.

### Evolución y situación actual

El régimen fiscal de Petróleos Mexicanos lo tiene inmerso en una situación de quiebra técnica. A pesar de que los rendimientos antes de impuestos representaron, en términos reales,<sup>1</sup> un promedio de 57% de sus ingresos por venta en los últimos 14 años, su patrimonio se redujo 93% en ese lapso, mientras que el pasivo total aumentó tres veces. Como resultado

1. Para facilitar el análisis, la serie que comprende los estados financieros a precios corrientes entre 1990 y 2003 se deflactó con el índice de precios implícito en el PIB para expresar los datos a precios constantes de 1993.

de semejante distorsión económica y financiera, el costo financiero neto creció seis veces y las relaciones que califican la liquidez se vieron afectadas: en 1990 el organismo disponía de 1.85 pesos de activo circulante por cada peso de pasivos a corto plazo; en 2003 esa relación se ubicó en 1.25 pesos. La relación entre activos fijos y deuda a largo plazo pone de relieve el efecto de una política fiscal que ha debilitado enormemente al organismo: en 1990 disponía de 5.29 pesos de propiedades fijas por cada peso de deuda a largo plazo; en 2003 la relación fue de 81 centavos de activo fijo por cada peso de pasivo a largo plazo.

Los acreedores se están convirtiendo rápidamente en los dueños de Pemex, lo cual se confirma cuando se relaciona el patrimonio con el pasivo total y éste con el activo total: en 1990, a precios constantes, el organismo tenía un patrimonio de 157 000 millones de pesos contra una deuda total de 47 000 millones; en 2003 el patrimonio es de apenas 11 000 millones y el pasivo total de 194 000 millones; en 1990 el pasivo representaba 23% del activo total y en 2003 se ubicó en 95%. En términos reales las propiedades o los activos totales de Pemex se mantienen estancados: en 1990 eran de 204.5 miles de millones de pesos y en 2003 de 204.9 miles de millones (véase el cuadro 1). La suma de los activos prácticamente permaneció sin cambio, pero su composición resulta preocupante: el activo circulante creció 54%, mientras que el activo fijo (plantas, equipos, edificios, etcétera) disminuyó 25% en términos reales en el lapso de 14 años.

<b>Cuadro 1</b>	<b>Concepto</b>	<b>1990</b>	<b>2003</b>	<b>Diferencia</b>	<b>% cambio</b>
<b>Balances generales a precios constantes (1993=100)</b>	<i>Activos</i>	204 485	204 945	460	0.22
	Circulante	26 909	41 457	14 548	54.06
	Fijo	174 454	130 708	(43 746)	(25.08)
	Otros	3 122	32 779	29 657	949.94
	<i>Pasivos</i>	47 426	193 828	146 402	308.70
	A corto plazo	14 495	33 189	18 694	128.97
	A largo plazo	32 931	160 639	127 708	387.81
	<i>Patrimonio</i>	157 059	11 117	(145 942)	(92.92)

Fuente: Anexo

Pemex es una entidad paraestatal altamente rentable: de 1990 a 2003 obtuvo 877 000 millones de rendimientos antes de impuestos y generó 109 000 millones de dólares netos (exportaciones menos importaciones). Los ingresos totales se incrementaron 78%, las ventas internas crecieron 134% y las exportaciones 32%. Sin embargo, los costos y gastos de operación registraron un crecimiento relativo mayor que las ventas: en total aumentaron 94%, destacando el crecimiento al doble de los gastos de administración y en seis veces el costo financiero. A pesar de ello, el rendimiento antes de impuestos en 2003 representó 54% de los ingresos totales. De otro lado, el organismo pagó 884 000 millones de impuestos en ese lapso, de los cuales erogó 52% entre 1998 y 2003. Como se señaló, en 2003 el rendimiento antes de impuestos representó 54% de los ingresos, pero el fisco se apropió de 61% del importe de las ventas totales. De 1990 a 2003 los impuestos se incrementaron 2.15 veces (véase el cuadro 2). Los últimos tres años del gobierno de Zedillo y los tres primeros de Fox se caracterizaron por la mayor exacción fiscal a Pemex, por el aumento desmedido de sus pasivos y por el deterioro alarmante de su patrimonio.

Cuadro 2	Concepto	1990	2003	Diferencia	% cambio
Estados de resultados a precios constantes (1993=100)	Ingresos	84 929	151 606	66 677	78.51
	Ventas nacionales	40 094	93 867	53 773	134.12
	Exportaciones	43 804	57 738	13 934	31.81
	Otros ingresos	1 031	0	-1 031	-100.00
	Costos y gastos de operación	35 620	69 241	33 621	94.39
	Costo de ventas	26 225	50 206	23 981	91.44
	Gastos de distribución	4 769	3 769	(1 000)	(20.97)
	Gastos de administración	2 886	8 531	5 645	195.60
	Costo financiero neto	1 052	7 452	6 400	608.36
	Otros gastos	688	-718	1 406	(104.36)
	Rendimiento antes de impuestos	49 310	82 365	33 055	67.03
	Impuestos	42 858	92 217	49 359	115.17
	Rendimiento neto	6 452	-9 852	(16 304)	(152.70)

Fuente: Anexo

Así como en los años sesenta y setenta mediante el mecanismo de encaje legal se colocó deuda interna del gobierno federal en el sistema bancario para financiar los déficit del gasto público, en un marco que hacía compatible el incremento incesante del gasto gubernamental con la estabilidad de precios y el tipo de cambio, en la actualidad y, desde hace varios años, los ingresos de Pemex le han permitido al gobierno federal enfrentar faltantes en ingresos ordinarios, diferir, una y otra vez, las acciones que debieran conducir a una verdadera reforma fiscal, y posponer su responsabilidad para elevar la eficiencia de la recaudación tributaria. En el ámbito internacional, México tiene una de las tasas más bajas de captación fiscal respecto del PIB.

Hasta ahora, los ingresos cautivos de Pemex han sido determinantes para no gravar proporcionalmente los ingresos y el patrimonio de quienes más tienen; asimismo, han constituido una referencia constante para impulsar intentos de gravar alimentos y medicinas, en tanto que dicha política facilita la recaudación, pero, al mismo tiempo, favorece la inequidad tributaria.

En el plano político, todo indica, a pesar de que se niegue, que existe el propósito de privatizar a Petróleos Mexicanos. Veamos: por un lado, la cuantía de las reservas de hidrocarburos, el tamaño del organismo y su capacidad de producción, resultaron esenciales para sustentar garantías de deuda pública; por otro, a pesar de la elevada rentabilidad de Pemex y de los enormes recursos tributarios que ha aportado, la política que se le aplica no sólo no ha permitido reponer las reservas por el petróleo extraído, sino que ha limitado los trabajos de búsqueda de nuevos yacimientos en tierra y costa afuera; las reservas probadas han disminuido considerablemente debido al aumento de la producción y también a los ajustes a los que le han obligado las definiciones que, en materia de estimación de reservas, ha impuesto la Security and Exchange Commission de Estados Unidos.

La mayor producción de los campos desarrollados en los años setenta, sobre todo los de la región marina noreste –donde se ubica Cantarell–, la imposibilidad de financiar nuevas inversiones con excedentes económicos propios y la voracidad recaudatoria de

Hacienda, han conducido a la empresa petrolera nacional a reducir de una manera extraordinaria su patrimonio y a contratar una deuda descomunal.

Los resultados económicos y financieros del organismo permiten señalar que existe una política deliberada para reducir la importancia estratégica de Pemex, y se utiliza la táctica ideológica de presentar ante el pueblo como necesaria o imprescindible la participación de inversionistas particulares en la urgente recuperación del organismo, así como de culpar al Congreso de no votar favorablemente las llamadas reformas estructurales.

La realidad es que la Secretaría de Hacienda en aras de mantener equilibrios macroeconómicos internos y de cumplir al pie de la letra con los postulados centrales del llamado Consenso de Washington, se ha apropiado íntegramente del excedente económico que produce la operación de Pemex, le ha reducido su capacidad de pago, forzado a contraer pasivos elevadísimos, obligado a incurrir en grandes pérdidas artificiales e impuesto una drástica disminución de su patrimonio.

Las acciones del gobierno federal respecto al organismo, han conducido a que, en términos físicos, Pemex se mantenga prácticamente como hace 14 años, con retrocesos en algunos de sus activos, con pequeños aumentos en otros o con reducciones drásticas en la operación de ciertas áreas, como la petroquímica. La caída del valor a precios constantes del activo fijo así lo acredita.

Los pozos en explotación se redujeron de 4 863 en 1991 a 4 590 en 2002. La región marina suroeste redujo su producción de 665 000 barriles diarios en 1991 a 452 000 en 2002, la región sur bajó de 665 000 a 498 000 y la región norte de 99 000 a 75 000. El crecimiento de la producción de la región marina noreste que pasó de 1 289 a 2 152 miles de barriles diarios en los años extremos, es el que ha sostenido la mayor demanda interna y externa, junto con el incremento de la productividad por pozo que pasó de 738 a 900 barriles diarios en los años que se comparan. Cabe destacar que Cantarell aporta 59% de la producción total de petróleo crudo; tal concentración en un solo yacimiento implica un considerable riesgo estratégico.

Como resultado de la mayor producción de crudo y de la demanda en ascenso del sector eléctrico e industrial, la producción de gas natural en 1991 alcanzó 3 634 mmpcd y en 2002 aumentó a 4 423 mmpcd. Desde 1990 existen las mismas seis refinerías. La capacidad de proceso de crudo y líquidos se redujo de 1 321 miles de barriles diarios en 1991 a 1 245 en 2002 y la elaboración de productos petrolíferos pasó de 1 329 a 1 262 miles de barriles diarios en los años extremos. La elaboración de gasolinas se redujo de 413.9 miles de barriles diarios en 1991 a 398.2 en 2002. En contraste, la importación de productos petrolíferos aumentó de 1 128 millones de dólares en 1991 a 2 485.1 en 2002, es decir, un crecimiento de 120%. En 2002 la importación de gasolina ascendió a 1 181 millones de dólares. La elaboración de petroquímicos en refinerías cayó de 1 553 a 690.6 miles de toneladas.

El abandono de la petroquímica plantea dos cuestiones preocupantes: *a)* la suma de la capacidad instalada de los nueve complejos petroquímicos se mantuvo prácticamente sin cambio de 11 879 miles de toneladas en 1991 a 11 531 en 2002, y *b)* la producción total cayó de manera radical: en 1991 los complejos elaboraron un total de 13 117 000 toneladas y 5 889 000 en 2002, una caída de 55%. Esto indica la existencia de altos niveles de capacidad ociosa y que la ruptura de cadenas productivas seguramente lleva consigo un elevado costo de oportunidad.

Entre 1991 y 2002 los productos derivados del metano se abatieron de 6 537 miles de toneladas a 1 663; los derivados del etano más o menos mantuvieron su oferta de 2 967 a 2 309 miles de toneladas, en tanto los aromáticos y derivados disminuyeron de 1 758 000 a 670 000 toneladas; el propileno y derivados cayeron de 445 a 115 miles de toneladas.

En 1991 la producción de gas seco fue de 2 459 miles de millones de pies cúbicos diarios y en 2002 de 2 916. En 1991 la capacidad de las plantas endulzadoras de gas amargo era de 3 329 mmpcd y en 2002 subió a 4 173 mmpcd. En los mismos años la capacidad de las plantas criogénicas recuperadoras de licuables fue de 3 329 y de 4 559 mmpcd, respectivamente.

Las políticas neoliberales instalaron a Pemex en una situación de quiebra técnica. Si bien en la actualidad el organismo puede contratar deuda por sí mismo, no pasará mucho tiempo para que los acreedores soliciten la garantía del gobierno federal como condición para otorgarle más crédito. La explotación del yacimiento super gigante de Cantarell parece llegará a su fin en los próximos años; poco se ha avanzado en la exploración e incorporación de reservas en el lecho marino del Golfo de México y en la región sur, en tierra firme, que es rica en aceites ligeros y gas asociado; no existen recursos para explotar yacimientos marinos con tirantes de agua de más de 300 metros, y la explotación de yacimientos de gas seco avanza muy lentamente, mientras la demanda de este energético crece exponencialmente por parte de las industrias del centro y norte del país y de las plantas eléctricas de ciclo combinado. En 2002 las importaciones de gas natural ascendieron a 775.4 millones de dólares.

La nula capacidad de inversión proveniente de excedentes económicos propios retrasa peligrosamente la modernización de refinerías y la construcción de al menos una y la ampliación de un tren de refinación en la de Salina Cruz; urge replantear con talento el problema de la petroquímica y ofrecer soluciones imaginativas a la costosísima capacidad instalada ociosa. En fin, se requiere repensar a profundidad, con responsabilidad y compromiso político y social, el papel de Petróleos Mexicanos en los próximos 15 o 20 años.

Pero no se trata, o no podría tratarse, de emprender un ejercicio aislado. La energía está fuertemente vinculada con la sociedad, la economía, la hacienda pública y los mercados internacionales y, por tanto, requiere de una visión estratégica de Estado. De entrada será necesario cambiar el enfoque neoliberal que se ha impuesto al organismo y sustituirlo gradual e inteligentemente por una política que al tiempo que convierta a Pemex en una palanca para el desarrollo económico y social del país, permita el rescate pleno de la soberanía sobre los recursos naturales, imprima mayor eficiencia a su operación y mejore los resultados de esa fundamental empresa pública.

Se trata de un problema crucial: en las actuales circunstancias, por razones de rezago en el cumplimiento de sus responsabilidades, la hacienda pública no puede renunciar a los recursos que provienen de la renta petrolera, pero tampoco Pemex puede caer, como está a punto de suceder, en la insolvencia y en una quiebra real. Es preciso conciliar las necesidades hacendarias con la reconstrucción institucional de Pemex, definir estrategias de ambas partes, buscar arribar a la convergencia de intereses y establecer acuerdos.

Por encima de convicciones políticas y de posiciones ideológicas, es urgente rescatar a la industria petrolera. El primer paso debería ser en torno al cambio del régimen tributario y renegociar plazos, garantías y costos de la deuda. El régimen fiscal podría consistir en la puesta en práctica de modalidades especiales respecto del impuesto sobre la renta, fijar

impuestos al valor agregado de la producción, establecer controles impositivos sobre la base de costos marginales, formular una tributación especial a partir de cuotas predeterminadas de producción o venta, establecer la garantía de un determinado monto de impuestos y la posibilidad de que a partir de la obligación fiscal que se establezca, las acciones marginales de exploración, desarrollo y producción se sujeten a tasas de tributación diferentes, etcétera. El resultado final de la reforma del régimen fiscal de Pemex debería referirse a la generación de excedentes propios que le permitan financiar inversiones estratégicas, aumentar sus ingresos, recuperar capacidad de pago y restaurar su patrimonio, al tiempo que garantice los ingresos proporcionales que precisa el erario público.

### **Propuesta de reforma de Pemex**

La situación financiera de Pemex no sólo la ha afectado en tanto empresa pública, sino también en la manera como se percibe al país en el exterior, habida cuenta que su participación en el financiamiento del gasto público sigue siendo esencial. Por ello, sanear Pemex se reflejará en un mejor desempeño de la economía y en el ritmo de creación de empleos del país.

Es posible destrabar la capacidad de crecimiento de Pemex y eliminar los obstáculos que impiden se desempeñe como consorcio mundial. Hace falta la decisión política para impulsar los cambios y convencer al Congreso y a la población de que ha llegado el tiempo de renovar la función de Pemex como uno de los pivotes básicos del desarrollo económico del país.

### **Dotar a Pemex de autonomía de gestión**

La autonomía de gestión implica que no se incluya a Pemex en el presupuesto federal y que se le permita tomar las decisiones de una empresa inserta en la compleja concurrencia internacional. No se plantea que se renuncie a considerarla como propiedad de la nación; se trata de otorgarle la facultad de operar de manera independiente, con criterios de eficiencia y rentabilidad. Sólo así se podrá comparar en sus índices de desempeño, eficiencia y productividad, con las mejores empresas petroleras del mundo.

Habrà que definir y precisar los convenios y modalidades de las nuevas vinculaciones entre Pemex y la hacienda pública. Pronto, los ingresos fiscales que aporte el organismo, en vez de mermar, se acrecentarán en virtud del incremento de actividades, regalías acordadas y dividendos que se deriven de las mayores utilidades en consonancia con su expansión y formas de operación más eficientes.

Pemex se beneficiará por la agilidad que adquirirá en la toma de decisiones, traducida en reducción de costos y mejores resultados, al no estar sujeta a trámites o autorizaciones largas, costosas e innecesarias. Eso mismo mejorará su capacidad de reacción en los mercados mundiales y la colocará en una mejor posición competitiva frente a otros gigantes petroleros. A la empresa se le evaluará y juzgará por resultados, en vez de someterla a escrutinios parciales y complejos de sus múltiples operaciones. El Consejo de Administración y sus comisiones vigilarían el cumplimiento y perfeccionamiento de la nueva normatividad.

### **Reestructurar e incrementar el capital de Pemex**

Pemex no cuenta con una base adecuada de capital y con suficiente dinámica para sostener de manera sana la expansión de sus operaciones o el servicio de la deuda contraída.

El hecho quedó de manifiesto recientemente cuando una de las empresas calificadoras de riesgo modificó y redujo la clasificación de la deuda de la empresa. Con ello no sólo se afecta la capacidad de Pemex para contratar empréstitos en condiciones atractivas, sino se demerita la apreciación del riesgo soberano del país, dada la importancia de la empresa en la economía y en las finanzas públicas. Hay aquí un elemento, entre otros muchos, que explican el deterioro reciente de la cotización externa del peso.


Resulta entonces imprescindible aumentar el grado de capitalización de Pemex; sin embargo esta medida tropieza con la incapacidad actual del gobierno para inyectar recursos a la empresa, dados sus también bajos niveles de recaudación fiscal. El círculo vicioso sólo se podrá romper si se excluye a Pemex del presupuesto, se le concede autonomía de gestión y se reestructura la composición de su capital en dos tipos de series:

**Serie A:** suscritas únicamente por el gobierno federal y con el derecho único e irrenunciable a la administración de la empresa

**Serie B:** colocadas entre el gran público inversionista, nacional e internacional

Las proporciones entre ambos tipos de acciones podrán variar conforme a los planes de crecimiento de la empresa y la disponibilidad de recursos de la Federación, así como a la situación y liquidez de los mercados bursátiles internos o externos. Sin embargo, lo que no cambiará será el derecho irrenunciable del gobierno mexicano, suscriptor de la Serie A, de nombrar y remover a la administración de Pemex, así como cuidar a través del Consejo de Administración que la empresa opere con eficiencia y bajo la égida del interés nacional. Se trata de un esquema semejante al adoptado por Telmex, la empresa privada más grande del país.

El registro previo de las acciones de la empresa en los mercados bursátiles le impondrá la obligación de abrir su manejo a esos mercados. Ello garantizará el manejo probo y apropiado de la empresa en salvaguarda de los derechos de los inversionistas. Una vez capitalizado Pemex, podrá mejorar su calificación crediticia, obtener bajas tasas de interés y ampliar su capacidad de endeudamiento. Ello evitará recurrir a esquemas como los Pidiregas, que son costosos y poco transparentes. Al propio tiempo, la deuda de Pemex dejará de gravitar en los candados del crédito público convenidos con los organismos financieros internacionales. Una vez colocadas las acciones *Serie B* en los mercados libres, será imposible modificar el régimen de propiedad de los títulos emitidos. Así, se pondrá coto a los temores de privatización de Pemex y, sobre todo, a su posible extranjerización. Cabe advertir que el atractivo petrolero para los consorcios extranjeros es el de captar sus enormes rentas que, en principio, debieran beneficiar en exclusiva a la nación.

No se ignora la necesidad de satisfacer una larga lista de prerequisites: modificación de disposiciones legales; campañas de divulgación para demostrar que la nueva estructura de capital obedece a la necesidad de modernizar a Pemex, adaptarlo a la competencia internacional, dotarla de mayor eficiencia y facilitar su crecimiento. Asimismo, habría que convenir los acuerdos de pago de regalías, régimen fiscal y de dividendos y distribución de utilidades con la Federación, a fin de que el erario público reciba montos adecuados de ingreso de origen petrolero sin menoscabo de la expansión razonable de Pemex y de la protección de los tenedores de la *Serie B*. En suma, la autonomía de gestión –con la separación del presupuesto nacional– la adopción de una nueva estructura de capital y la instrumentación de modernos convenios de reciprocidad con la Federación, mejorarán de manera notable las capacidades de crecimiento de Pemex y su contribución a la economía del país 

## Anexos

<b>Petróleos Mexicanos. Estados financieros (precios corrientes)</b>						
Resultados	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Ingresos</i>	55 034	58 376	77 740	84 202	100 300	161 547
Ventas nacionales	25 981	33 067	51 068	56 503	64 117	92 125
Exportaciones	28 385	24 712	25 935	26 288	31 043	65 184
Otros ingresos	668	597	737	1 411	5 140	4 238
<i>Costos y gastos de operación</i>	23 082	25 778	32 590	36 753	42 123	62 499
Costo de ventas	16 994	20 342	24 775	27 367	30 391	49 072
Gastos de distribución	3 090	3 523	4 219	3 444	4 082	4 497
Gastos de administración	1 870	2 369	3 482	5 984	6 071	8 510
Costo financiero neto	682	-473	-128	-210	852	-1 052
Otros gastos	446	17	242	168	727	1 472
<i>Rendimiento antes de impuestos</i>	31 953	32 598	45 150	47 449	58 177	99 047
Impuestos y derechos	27 772	29 437	30 136	26 974	33 054	74 884
IEPS			11 701	17 450	21 797	17 703
Otros						
<i>Rendimiento neto</i>	4 181	3 162	3 313	3 025	3 326	6 460
<b>Balance</b>						
<i>Activos</i>	132 506	147 754	155 334	153 102	201 518	241 090
Circulante	17 437	19 189	25 652	27 409	26 879	43 687
Fijo	113 046	124 933	126 210	122 517	159 437	179 235
Otros	2 023	3 632	4 772	3 176	15 202	18 168
<i>Pasivos</i>	30 732	32 574	41 605	45 293	83 287	117 836
A corto plazo	9 393	8 976	13 331	18 150	24 707	39 366
A largo plazo	21 339	23 598	28 274	27 143	58 580	78 470
<i>Patrimonio</i>	101 774	115 180	113 729	107 809	118 231	123 254
Certificados aportación A	22 341	22 341	22 341	22 341	22 341	22 341
Reservas con destino específico	13 050	15 682	16 050	16 276	8 421	9 260
Superávit por revaluación	63 522	71 131	72 025	66 361	82 624	82 008
Otros	2 862	6 023	3 313	2 831	4 845	9 645
<i>Pasivo más patrimonio</i>	132 506	147 754	155 334	153 102	201 518	241 090



	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
	235 820	269 507	265 749	344 979	478 688	457 385	514 849	625 429
	130 844	165 342	184 781	226 137	292 880	303 853	336 081	387 237
	101 149	98 688	72 206	108 677	175 387	141 477	178 768	238 192
	3 827	5 477	8 762	10 165	10 421	12 055	0	0
	75 220	102 889	124 450	157 310	204 631	226 682	225 457	285 643
	57 606	79 693	93 176	113 513	153 060	165 315	168 754	207 118
	4 881	7 417	9 603	10 868	12 609	13 588	16 001	15 549
	11 662	13 427	17 651	21 076	26 973	28 025	34 374	35 195
	-773	878	2 984	7 156	6 652	13 104	6 239	30 742
	1 844	1 474	2 126	4 697	5 337	6 650	89	-2 961
	160 600	166 618	140 299	187 669	274 057	230 703	289 392	339 786
	125 205	121 757	86 033	120 477	224 211	168 264	191 529	288 366
	19 767	37 728	65 854	88 349	69 556	95 199	122 437	94 076
						-1 331		-2 013
	15 628	7 133	-11 588	-21 157	-19 710	-34 091	-24 574	-40 643
	307 834	339 453	416 691	482 249	563 468	556 883	767 721	845 472
	74 321	64 429	55 382	87 490	109 393	76 534	128 598	171 027
	202 450	232 389	310 342	338 254	388 225	406 913	503 500	539 219
	31 063	42 635	50 967	56 505	65 850	73 436	135 623	135 226
	156 269	186 329	249 552	320 779	412 863	434 017	663 814	799 611
	64 674	61 244	54 566	84 180	95 766	71 948	118 318	136 916
	91 595	125 085	194 986	236 599	317 097	362 069	545 496	662 695
	151 565	153 124	167 139	161 470	150 605	122 866	103 906	45 861
	22 341	10 222	10 222	10 222	10 222	10 222	82 620	82 620
	8 637	8 227	8 394	10 449	12 691	16 279	13 054	0
	99 225	112 962	145 706	162 014	174 054	181 838	124 622	130 258
	21 362	21 713	2 817	-21 215	-46 362	-85 473	-116 391	-167 017
	307 834	339 453	416 691	482 249	563 468	556 883	767 721	845 472

**Petróleos Mexicanos.**  
**Estados financieros**  
**(precios constantes 1993=100)**

Resultados	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Ingresos</i>	84 929	73 153	85 148	84 202	92 613	108 203
Ventas nacionales	40 094	41 437	55 934	56 503	59 203	61 705
Exportaciones	43 804	30 967	28 406	26 288	28 664	43 660
Otros ingresos	1 031	748	807	1 411	4 746	2 839
<i>Costos y gastos de operación</i>	35 620	32 303	35 696	36 753	38 895	41 861
Costo de ventas	26 225	25 491	27 136	27 367	28 062	32 868
Gastos de distribución	4 769	4 415	4 621	3 444	3 769	3 012
Gastos de administración	2 886	2 969	3 814	5 984	5 606	5 700
Costo financiero neto	1 052	-593	-140	-210	787	-705
Otros gastos	688	21	265	168	671	986
<i>Rendimiento antes de impuestos</i>	49 310	40 850	49 452	47 449	53 718	66 341
Impuestos y derechos	42 858	36 888	33 008	26 974	30 521	50 157
IEPS	0	0	12 816	17 450	20 127	11 857
Otros	0	0	0	0	0	0
<i>Rendimiento neto</i>	6 452	3 962	3 629	3 025	3 071	4 327
<b>Balance</b>						
<i>Activos</i>	204 485	185 155	170 136	153 102	186 074	161 480
Circulante	26 909	24 046	28 096	27 409	24 819	29 261
Fijo	174 454	156 558	138 237	122 517	147 218	120 050
Otros	3 122	4 551	5 227	3 176	14 037	12 169
<i>Pasivos</i>	47 426	40 820	45 570	45 293	76 904	78 926
A corto plazo	14 495	11 248	14 601	18 150	22 813	26 367
A largo plazo	32 931	29 571	30 968	27 143	54 090	52 559
<i>Patrimonio</i>	157 059	144 336	124 566	107 809	109 170	82 555
Certificados aportación A	34 477	27 996	24 470	22 341	20 629	14 964
Reservas con destino específico	20 139	19 652	17 579	16 276	7 776	6 202
Superávit por revaluación	98 028	89 137	78 888	66 361	76 292	54 928
Otros	4 417	7 548	3 629	2 831	4 474	6 460
<i>Pasivo más patrimonio</i>	204 485	185 155	170 136	153 102	186 074	161 480

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
	120 871	117 330	100 283	112 960	139 722	126 140	132 761	151 606
	67 065	71 982	69 729	74 046	85 487	83 798	86 663	93 867
	51 845	42 964	27 248	35 585	51 193	39 017	46 098	57 738
	1 962	2 384	3 306	3 328	3 042	3 325	0	0
	38 555	44 793	46 962	51 509	59 729	62 516	58 137	69 241
	29 526	34 694	35 161	37 169	44 676	45 592	43 516	50 206
	2 502	3 229	3 624	3 559	3 680	3 747	4 126	3 769
	5 977	5 845	6 661	6 901	7 873	7 729	8 864	8 531
	-396	382	1 126	2 343	1 942	3 614	1 609	7 452
	945	642	802	1 538	1 558	1 834	23	-718
	82 317	72 537	52 943	61 450	79 993	63 625	74 624	82 365
	64 175	53 007	32 465	39 449	65 444	46 405	49 389	69 901
	10 132	16 425	24 851	28 929	20 302	26 255	31 572	22 804
	0	0	0	0	0	-367	0	-488
	8 010	3 105	-4 373	-6 928	-5 753	-9 402	-6 337	-9 852
	157 783	147 781	157 242	157 907	164 468	153 581	197 968	204 945
	38 094	28 049	20 899	28 648	31 930	21 107	33 161	41 457
	103 767	101 171	117 110	110 758	113 317	112 221	129 835	130 708
	15 922	18 561	19 233	18 502	19 221	20 253	34 972	32 779
	80 097	81 118	94 171	105 036	120 509	119 696	171 174	193 828
	33 149	26 663	20 591	27 564	27 953	19 842	30 510	33 189
	46 948	54 456	73 580	77 472	92 556	99 854	140 664	160 639
	77 686	66 663	63 071	52 872	43 959	33 885	26 794	11 117
	11 451	4 450	3 857	3 347	2 984	2 819	21 305	20 027
	4 427	3 582	3 168	3 421	3 704	4 490	3 366	0
	50 859	49 178	54 983	53 050	50 804	50 148	32 136	31 575
	10 949	9 453	1 063	-6 947	-13 532	-23 572	-43 068	
	157 783	147 781	157 242	157 907	164 468	153 581	197 968	204 945

Indicadores	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Inversión (precios corrientes)</i>	9 038	9 059	8 468	10 009	15 841
Pemex exploración y producción	5 181	5 274	5 208	5 658	9 656
Pemex refinación	2 122	2 531	2 419	3 073	4 850
Pemex gas y petroquímica básica	137	220	379	614	738
Pemex petroquímica	589	638	264	403	397
Corporativo de Pemex	1 009	396	198	261	199
<i>Inversión (precios constantes)</i>	11 326	9 922	8 468	9 242	10 610
Pemex exploración y producción	6 492	5 777	5 208	5 224	6 468
Pemex refinación	2 659	2 772	2 419	2 837	3 248
Pemex gas y petroquímica básica	172	241	379	567	494
Pemex petroquímica	738	699	264	372	266
Corporativo de Pemex	1 264	434	198	241	133
<i>Por ciento de la inversión total</i>					
Pemex exploración y producción	57.32%	58.22%	61.50%	56.53%	60.96%
Pemex refinación	23.48%	27.94%	28.57%	30.70%	30.62%
Pemex gas y petroquímica básica	1.52%	2.43%	4.48%	6.13%	4.66%
Pemex petroquímica	6.52%	7.04%	3.12%	4.03%	2.51%
Corporativo de Pemex	11.16%	4.37%	2.34%	2.61%	1.26%
<i>Producción (miles de barriles/día)</i>	2 676	2 668	2 673	2 685	2 617
Exportación (miles de barriles/día)	1 369	1 368	1 337	1 307	1 305
Porcentaje a la exportación	51.158%	51.274%	50.019%	48.678%	49.866%
<b>Comercio exterior</b>					
<i>Exportaciones (millones de dl.)</i>	8 148	8 344	7 457	7 517	8 402
Petróleo crudo	7 268	7 448	6 440	6 624	7 480
Gas natural	0	0	3	15	12
Refinados y otros	634	693	828	602	663
Petroquímicos	246	203	186	276	247
<i>Importaciones (millones de dl.)</i>	1 253	1 564	1 446	1 466	1 205
Gas natural	106	179	78	82	99
Refinados y otros	1 042	1 359	1 341	1 327	1 074
Petroquímicos	105	26	27	57	32
<b>Balanza comercial</b>	<b>6 895</b>	<b>6 780</b>	<b>6 011</b>	<b>6 051</b>	<b>7 197</b>
<i>Reservas probadas (millones de barriles)</i>					
Nuevas descubiertas					
Extracción					
Revisiones y correcciones					
Diferencia entre extracción y nuevas reservas					

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
	25 789	36 625	53 169	53 231	76 033	76 537	86 928	116 857
	18 136	26 068	39 589	42 610	52 526	55 925	74 652	101 462
	5 231	6 206	7 531	6 303	18 417	16 308	8 280	9 873
	1 255	3 300	4 427	3 141	3 683	2 919	2 016	3 405
	385	656	1 262	848	1 032	962	1 500	1 689
	782	396	360	329	376	423	480	428
	13 218	15 945	20 064	17 430	22 193	21 108	22 416	28 326
	9 296	11 349	14 939	13 952	15 332	15 423	19 250	24 595
	2 681	2 702	2 842	2 064	5 376	4 498	2 135	2 393
	643	1 437	1 671	1 028	1 075	805	520	825
	197	286	476	278	301	265	387	409
	401	172	136	108	110	117	124	104
	70.32%	71.18%	74.46%	80.05%	69.08%	73.07%	85.88%	86.83%
	20.28%	16.94%	14.16%	11.84%	24.22%	21.31%	9.53%	8.45%
	4.87%	9.01%	8.33%	5.90%	4.84%	3.81%	2.32%	2.91%
	1.49%	1.79%	2.37%	1.59%	1.36%	1.26%	1.73%	1.45%
	3.03%	1.08%	0.68%	0.62%	0.49%	0.55%	0.55%	0.37%
	2 858	3 022	3 070	2 906	3 012	3 127	3 177	3 371
	1 544	1 721	1 718	1 553	1 652	1 710	1 664	1 860
	54.024%	56.949%	55.961%	53.441%	54.847%	54.685%	52.376%	55.177%
	11 609	11 210	7 045	9 914	16 300	12 612	14 409	18 587
	10 705	10 341	6 368	8 859	14 887	11 592	13 109	16 828
	32	37	31	114	49	48	4	0
	671	645	527	833	1 204	859	1 183	1 612
	201	187	119	108	160	113	113	147
	1 642	2 667	2 234	2 666	4 769	4 095	3 306	3 976
	67	108	122	132	366	424	775	1 527
	1 550	2 507	2 091	2 508	4 331	3 642	2 485	2 418
	25	52	21	26	72	29	46	31
	9 967	8 543	4 811	7 248	11 531	8 517	11 103	14 611
	52 058	36 639	35 197	34 180	34 104	32 614	30 838	20 077
	237	156	127	345	26	20	125	152
	1 403	1 450	1 490	1 434	1 469	1 494	1 508	1 587
	-14 253	-184	438	930	-23	-396	-9 281	-29
	-1 166	-1 294	-1 363	-1 089	-1 443	-1 474	-1 383	-1 435